

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1811.

VARIEDADES.

RENOVACION DEL CUERPO LEGISLATIVO Y DEL EXECUTIVO (1).

Itaque oportet et eum, qui paret, sperare se aliquo tempore imperaturum, et illum, qui imperat, cogitare brevi tempore sibi esse parendum. Cic. lib. 3. de Leg.

Para conocer claramente los efectos que nos podemos prometer de la renovacion de estos dos cuerpos, fixemos la vista en los que produciría la perpetuidad. Esta extinguiría la emulacion relativa á la alta carrera política, y con ella el entusiasmo nacional, la elevacion de sentimientos y el espíritu público; y en fin causaría ú ocasionaría la corrupcion de los gobernantes ó el aumento de ella.

1.º Extinguiría la emulacion relativa á la alta carrera política. Todo conato nace de alguna fuerza y se dirige á algun término. ¿Qué conato pues hacía la alta region gubernativa podría subsistir en los simples ciudadanos sino hubiese renovacion? La esperanza es la que sostiene los conatos del hombre. Y aquellos individuos á cuyas manos estuviesen confiados los destinos de los demás ¿caminarian á largos pasos hácia la virtud? ¿Qué motivo pudiera haber que los determinara? ¿Sería la esperanza de llegar á la cima del poder? No; ya habian llegado, y la esperanza se extingue con la

(1) Cualquiera conocerá que aquí hablamos del poder ejecutivo que subsistiere hasta la venida de nuestro Rey Fernan 10.

posesion. ¿Sería el temor de baxar de la posicion encumbra-
da en que se hallaban? Tampoco; carecerían de rivales... dor-
miríanse unos y otros; y en el caso de que los segundos no
se arrojasen enteramente en los brazos de la molicie ó de la
indolencia, ese resto de vigor y de actividad sería una ca-
lamidad para el pueblo. Sería empleado por ellos, no en ele-
varse hácia la perfeccion ni en elevar hácia ella los ciuda-
danos, sino en asegurarse el trono: en cubrir con densas ti-
nieblas el horizonte literario de la Nacion que les obedecia, en
sembrar la discordia y en generalizar la servilidad y la de-
gradacion.

2.^o Extinguiría el entusiasmo nacional. Sin emulacion re-
lativa á la alta carrera política no habría causa poderosa que
impeliese á los ciudadanos hácia los mas importantes objetos
de la sociedad y de consiguiente no habría entusiasmo na-
cional, pues no hay grandes efectos sin causas poderosas.

3.^o Extinguiría la elevacion de sentimientos. Esta segui-
ría la suerte del entusiasmo nacional. Pues ¿como podría sub-
sistir en un pueblo que tuviese constantemente doblada la ro-
dilla delante de unos mismos individuos? La fuerza de com-
presion neutraliza la fuerza expansiva; su dominacion si-
multánea es imposible.

4.^o Extinguiría el espíritu público. Sin emulacion rela-
tiva á la alta carrera política ó sin causa poderosa que im-
peliese hácia los mas importantes objetos de la sociedad, los
generosos conatos de la gran mayoría de ellos serían nulos ó
débiles: algunas almas privilegiadas podrían vencer los obs-
táculos que encontrasen en su direccion justa y magnánima;
todos los demas serían precipitados por el torrente de las pa-
siones á la cima del egoismo.

5.^o Y en fin causaría ú ocasionaría la corrupcion de los
gobernantes ó el aumento de ella. No son necesarias pro-
fundas meditaciones para conocer que el mérito moral, esto
es, el de los sentimientos, no se aumenta, ántes bien se dis-
minuye en aquellos mortales á quienes la desgracia, no la for-
tuna, eleva sobre los demás.

La conducta (ó el sistema de acciones) de los hombres
de pende de sus sentimientos ó tendencias habituales, y estos

sentimientos ó tendencias habituales provienen casi siempre de las situaciones en que aquellos se hallan. Sentado esto, preguntamos: ¿qual podrá ser la conducta (ó el sistema de acciones) de unos hombres colocados sobre el nivel general? ¿No será proporcionada á los sentimientos que los animan respecto á sus conciudadanos? Y esos sentimientos no lo serán á la distancia que mediare entre gobernantes y gobernados? Nacimiento ó aumento de orgullo en los primeros en razon de su elevacion sobre los segundos y de la duracion de ella..... este seria el efecto inevitable de la superioridad política de unos ciudadanos con relacion á otros. Epaminondas, el virtuoso Epaminondas sintió en sí un acceso involuntario de orgullo en su victoria de Leuctra; ¿Qué justicia, que moderacion pues se podrá esperar de aquellos hombres que tuvieren constantemente el mando en sus manos? La virtud no se arraiga en la cumbre del poder. Los pueblos sensatos de todos los siglos han conocido bien esta verdad. En Atenas los Arcontes de perpetuos se convirtieron en anuales: anuales eran los Eforos en Esparta y los Cónsules en Roma..... y en una palabra, la intension, la extension y la duracion de las altas funciones gubernativas han seguido en todas las Naciones una marcha opuesta á la que la libertad seguia.

Queda pues demostrado que la perpetuidad del cuerpo legislativo y del ejecutivo extinguiría la emulacion relativa á la alta carrera política, y con ella el entusiasmo nacional, la elevacion de sentimientos, y el espíritu público; y que en fin, causaría ú ocasionaría la corrupcion de los gobernantes, ó el aumento de ella.

De consiguiente el bien de la sociedad reclama la renovacion,

Mas pueden proponerse acerca de ella las cuestiones siguiente:

- 1.^a ¿Esta renovacion deberá ser indeterminada?
- 2.^a ¿Deberá hacerse en periodos largos?
- 3.^a Deberá hacerse en periodos desiguales?
- 4.^a Y si debiere hacerse en periodos iguales cortos; ¿quanta convendria que fuese la duracion de ellos?

RESPUESTA.

Á la 1.^a La renovacion indeterminada distaria muy poco de la perpetuidad.

Á la 2.^a La que se hiciese en periodos largos no distaria mucho.

Á la 3.^a La que se hiciese en periodos desiguales sería arbitraria é injusta: arbitraria, pues no debe existir desigualdad alguna mientras no haya razon que la pida, y en la cuestión presente no lo vemos: injusta, pues en circunstancias iguales los derechos de todos los ciudadanos son iguales, y no lo serian si la confianza pública y la influencia política que necesariamente dimana de ella fuesen desiguales.

Á la 4.^a Un bienio para cada renovacion total del cuerpo legislativo, y un año para la del cuerpo ejecutivo son periodos que á nuestro parecer merecen la preferencia.

Pero nos sale al encuentro la turba preocupada, clamando: *¿será justo que el mérito superior ceda su lugar al mérito inferior?* Sí, espíritus rutineros; será justo, si así lo exigiere la utilidad general.

Tuy 11 de Febrero.

Una carta de Oporto de 3 del corriente, dice: se habla de grandes y favorables disposiciones, mas por ahora nada se puede escribir; un propio que llegó de Lisboa, afirma que hubo una accion entre franceses y aliados, y en la que Junot fué gravemente herido.

Un Sr. Sacerdote portugues que acaba de llegar de Lisboa refiere, que los portugueses que abandonaron su país huyendo de la inhumanidad francesa y que se hallan en Lisboa, suben de 800, y que todos son mantenidos por el Gobierno ingles.

Una carta de Campo-Mayor su fecha de 27 de Enero, dice que 80 franceses intentaron entrar en Olivenza, però que fueron rechazados por las divisiones del Sr. Mendizabal. Tambien hay sospechas de que este Sr. pide que las divisiones de La Carrera, vayan á auxiliar á Ballesteros, contra quien se reúnen muchos franceses para atacarle en un pueblo de Andalucía.

Tambien se asegura que hay suspension de hostilidades entre la Turquía y la Rusia, y que estas dos potencias no quieren reconocer á Bernadotte por Rey de Suecia.